

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

**ADENDO No. 3
LICITACIÓN PÚBLICA No. 34**

**“CONCURSO DE MERITOS PARA LOS ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA,
ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA”**

Se da respuesta a consulta realizada por tecnisuelos

PREGUNTA: cuando se refieren en el personal con que se debera disponer, hacen referencia a un especialista en patologia estructural,

¿esta persona debera tener el titulo de grado en este aspecto o podra certificar su especialidad con certificaciones de contratos ejecutados cuyo objeto tenga relacion a la patologia estructural?

RESPUESTA: en el numeral 1.4.1.3 se solicita Especialista en patología estructural, esta especialización se debe acreditar con copia de los estudios realizados en patología, se aceptan certificaciones en patología estructural, o en patología de la construcción.

En caso que la certificación no sea expedida exactamente en estos términos se revisará si es asimilable a los estudios impartidos para las mencionadas.

En términos generales todos los profesionales calificables deben anexar copia de los estudios realizados

GLORIA GRAJALES LÓPEZ
Ingeniera civil oficina de planeación

Pereira, 29 de Julio de 2009